

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°2/2020  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 13 de enero de 2020, siendo las 11.05 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Rodrigo Palomo Vélez y Dra. Carolina Riveros Ferrada. Actúa como Secretaria de Facultad la Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Excusas del profesor Dr. Isaac Ravetllat Ballesté.

Tabla:

1. Entrevista personal a postulantes seleccionados
2. Definición de días de clases primer trimestre 2020.
3. Renovación de becas doctorales de la Universidad de Talca.
4. Varios

### AL PUNTO 1

El Comité Académico realiza las entrevistas a los postulantes seleccionados para esta etapa. A estos efectos, el Director Nogueira formula las consultas de rigor, a saber, disponibilidad horaria para desarrollar el programa de Doctorado (a lo menos medida jornada los próximos 4 años), manejo de idioma extranjero a nivel de lectura, motivo de selección de este programa de Doctorado y área de interés para el desarrollo de una futura tesis doctoral. A continuación, los integrantes del Comité Académico formulan consultas particulares a cada uno de los postulantes.

Concluidas las entrevistas, los puntajes son los siguientes:

| Nombre postulante        | Puntaje ponderado en trayectoria académica y publicaciones | Puntaje ponderado en entrevista | Puntaje final |
|--------------------------|--|---------------------------------|---------------|
| Ángel Ávila Calderón     | 27,3   | 1.95                            | 29.3          |
| Dominnique Luan Ramos    | 18.5   | 1.95                            | 20.5          |
| Harold Castillo Zamorano | 18.5   | 1,68                            | 20.2          |
| Fernando Soto Ramírez    | 12.4   | 1.5                             | 13.9          |
| Pedro Arroyo Améstica    | 10.5   | 1.89                            | 12.4          |

El Comité ACUERDA por unanimidad seleccionar a los 5 postulantes entrevistados.

## **AL PUNTO 2**

En relación con el horario de las clases de los cursos del primer trimestre del período académico 2020 del Programa de Doctorado en Derecho, el Comité ACUERDA por unanimidad trasladar las del día sábado al día jueves, a partir de las 14.30 horas.

## **AL PUNTO 3**

Previo análisis de los antecedentes, el Comité Académico del Programa de Doctorado en Derecho ACUERDA renovar las becas de los candidatos a Doctor en Derecho de D. Ricardo Vargas Morales, cédula de identidad 15.139.760-3, de nacionalidad chilena, de la Cohorte 2017; de D. Jairo Lucero Pantoja cédula de identidad 23.752.164-2 de nacionalidad colombiana, de la cohorte 2018; de D. Gabriel Celis Datzinger, cédula de identidad 12.712.310-1 y D. Jorge Luis González González, cédula de identidad 26.954.607-7 de nacionalidad venezolana, de la Cohorte 2019; respecto de los seleccionados para 2020, se le ha otorgado la beca Universidad de Talca a la señorita Dominnique Luan Ramos, cédula de identidad N°16.260.068-0, de nacionalidad chilena.

## **AL PUNTO VARIOS**

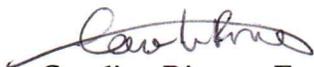
- El Comité APRUEBA por unanimidad el calendario del primer trimestre del período académico 2020 del Programa de Doctorado en Derecho que se iniciará la tercera semana de marzo de 2020. Dicho calendario se compatibilizará con el desarrollo del cuarto trimestre del período académico 2019 en los horarios de día viernes y con los profesores que realizaron los módulos durante el año 2019.

- Previa exposición de antecedentes por parte de la Secretaria de Facultad, el Comité APRUEBA:

- Corregir el Punto 1 del acta 04/2019, de 07 de marzo de 2019, en el sentido de sustituir la palabra “Comité” por “Claustro”, y

- Corregir la tabla contenida en el Punto 2 del acta 09/2019, de 27 de junio de 2019, en el sentido de eliminar la primera mención al doctorando D. Jorge Arias.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 13.20 hrs.



**Carolina Riveros Ferrada**  
Miembro de Comité Académico



**Rodrigo Palomo Vélez**  
Miembro del Comité Académico

  
**Fabiola Vergara Ceballos**  
Secretaria de Facultad



  
**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado

